



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

El 12 de marzo de 2013 a las 15:00 horas tuvo lugar, en segunda convocatoria, una Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior, con la asistencia de:

María Amparo Aznar Ballesteros

Juana Calle Arrabal

Pablo Castells Azpilicueta

Ángel de Castro Martín

Ruth Cobos Pérez

Marcos Escudero Viñolo

Antonio Fernando García Sevilla

María José García-Gutiérrez Valía

Javier Garrido Salas

Ana María González Marcos

Guillermo González de Rivera Peces

Joaquín González Rodríguez

Esther Guerra Sánchez

Javier Gutierrez Navío

José María Martínez Sánchez

Carmen Morant Zacarés (En representación, Manuel Cervera Goy)

Javier Ortega García

Elena Ortega Herreros

Eduardo Pérez Pérez

Estrella Pulido Cañabate

Francisco de Borja Rodríguez Ortiz

Jorge Ruiz Cruz

Carmen Ruiz-Rivas Hernando (En representación Alberto Ruiz)

Francisco Saiz López

Daniel Santonja Merino

María Jesús Serrano Delgado

Eduardo Serrano Jerez

Juan Alberto Sigüenza Pizarro

Alberto Suárez González

Gustavo Sutter

Doroteo Torre Toledano

Pablo Varona Martínez

Excusan su asistencia a esta Junta:

Javier Gómez Escribano

Jorge López de Vergara Méndez



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Centro Ordinaria del 29 de enero de 2013.
2. Informe del Director
 - Informó sobre la celebración de Aula 2013 donde participó la UAM y agradeció la colaboración de aquellos profesores de la EPS que acudieron a informar sobre las titulaciones que se imparten en nuestro centro.
3. Asuntos de Estudiantes.
 - Se informó que al finalizar el primer cuatrimestre se celebraron reuniones de seguimiento con los delegados de cada curso, los subdirectores de calidad, ordenación académica y estudiantes, y los coordinadores de curso y titulación. El acta de las reuniones se ha enviado a los directores de Departamento y los coordinadores de curso y titulación, y se están realizando diversas acciones para solucionar algunos problemas detectados en algunas asignaturas.
4. Asuntos de Ordenación Académica
 - Se aprobó el cambio de fechas de exámenes en la convocatoria ordinaria del segundo semestre para las titulaciones de Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Informática.
 - La Junta de Centro aceptó que, previa revisión por COA, se permita la realización de cambios de exámenes de carácter urgente, en los calendarios de exámenes de 201,3 sin tener que esperar a la próxima Junta de Centro.
5. Asuntos de Calidad e Innovación Docente
 - Se informa que está en marcha la Sexta Convocatoria del programa "DOCENTIA-UAM Identificación y Valoración de Prácticas Docentes". Mediante el cual la universidad valora y reconoce la labor docente del profesorado. Se anima a que los profesores invitados en la convocatoria este año participen en el programa.
 - Se informa que estamos en periodo de subsanación de posible errores en la asignación docente que encontramos en sigma-pds, se recuerda



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

que es necesario que esté bien para la realización correcta de encuestas.

- Se informa que en relación a las encuestas realizadas en el primer semestre: en breve llegarán nuestros resultados a los profesores.
- Se informa que la EPS ha hecho llegar las quejas oportunas a Docencia en Red por la última caída del sistema por la realización de operaciones de mantenimiento (además, teniendo en cuenta que no avisaron sobre la posible parada del sistema).
- Se informa que próximamente se abrirá una nueva convocatoria de proyectos para el Desarrollo de las Enseñanzas. En esta edición habrá dos tipos de líneas: proyectos de innovación docente y proyectos de digitalización de contenidos. Se informará vía email de dicha convocatoria.

6. Asuntos de Nuevas enseñanzas y Posgrado

- Se propuso la aprobación del curso de corta duración “Análisis de redes sociales como fuente de información relevante” con dos créditos ECTS reconocidos.
 - Se informa a la Junta de Centro de que el Centro de Formación Continua consulto a la EPS si consideraba necesario aprobar este curso, que inicialmente estaba adscrito únicamente a la Facultad de Psicología, y que ya lo había aprobado en Junta de Centro. La EPS contestó que debería contar con su aprobación y tras su aprobación por la Comisión de Posgrado de la EPS se trae a aprobación a la Junta de Centro debido a que se requiere la aprobación en este órgano para reconocer los dos créditos ECTS.
 - El subdirector informo de que en la Comisión de Formación Continua de la UAM se identificó que esta temática era muy multidisciplinar y que podía afectar a varios centros por lo que se propuso organizar una reunión para coordinar los esfuerzos de los centros en este sentido. Algunos miembros de la Junta de Centro muestran su disconformidad con que cursos tan próximos en temática a las áreas de trabajo de la EPS se presentasen únicamente por la Facultad de Psicología, y el subdirector se comprometió a hablar con los responsables para que esto no ocurriera en el futuro.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- Debido a las discrepancias en la Junta de Centro se procedió a la votación que arrojó el resultado de 7 votos a favor, 22 abstenciones y ningún voto en contra, por lo que el curso quedó aprobado.
- Se Informó sobre la oferta de asignaturas optativas del Máster i2-TIC.
 - El subdirector informa de que la Comisión de Posgrado no ha aceptado ofertar una asignatura de baja ocupación (Planificación y Evaluación de Prestaciones) a cambio de una de alta ocupación (Sistemas Reconfigurables Avanzados) por no amoldarse a ninguno de los criterios establecidos por la Comisión de Posgrado.
 - En cuanto a la otra solicitud de la EPS, de ofertar tres asignaturas de baja ocupación del itinerario de Informática Biomédica para mantener la opción de obtener la mención en ese itinerario, el subdirector informa de que en la Comisión de Posgrado de la UAM se han fijado unos criterios que diferían respecto al borrador manejado anteriormente. La oferta que planteaba la EPS, de acuerdo al borrador de los criterios, no se correspondía con los nuevos criterios fijados por la Comisión de Posgrado, por lo que la Comisión rechazó esta solicitud.
 - El subdirector informa de que ninguna asignatura con menos de tres estudiantes matriculados el curso pasado se ha aprobado en la Comisión de Posgrado para ofertar el próximo curso en toda la universidad, pero incluso así el equipo de dirección de la EPS solicitará una reunión urgente con el Vicerrector de Posgrado y la Adjunta al Rector para Coordinación Académica para tratar del tema.
- Se Informó sobre la propuesta de máster en bioinformática que ha llegado a la EPS desde el Departamento de Bioquímica de la UAM.
 - El subdirector informa de esta propuesta, que nos llega a través del Vicerrector de Investigación. Es una propuesta liderada por el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, y en concreto por el profesor Ramón Díaz Uriarte.
 - Desde el punto de vista de la EPS, la EPS colaboraría en 2 asignaturas nuevas de 6 ECTS, en otra asignatura nueva de 3 ECTS y se reutilizarían 4 asignaturas del Máster I2-TIC como obligatorias, si bien alguna de ellas posiblemente fuese necesario desdoblarla en dos grupos. También se podrían utilizar asignaturas del Máster I2-TIC u otro para cubrir los 6



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ECTS optativos que quedan en los semestres 2 y 3, con lo cual cualquier asignatura en principio se podría ofertar.

- Se ha estudiado en la Comisión de Nuevas Enseñanzas de la EPS y la Comisión ha dado el visto bueno para seguir con el procedimiento de solicitud de título y posteriormente de envío de la memoria de verificación, ya que la Comisión entiende que puede ser interesante para la Escuela desde un punto de vista estratégico.
 - Miembros de la Junta de Centro comentan que hay que tener en cuenta el coste en recursos humanos de la implantación de este Máster. El Subdirector explica que, en efecto, es un factor a estudiar y que en cualquier caso se discutirá también en los Departamentos antes de aprobarlo en la Junta de Centro.
- Información sobre la Jornada de Posgrado.
 - La jornada se celebró el 28 de febrero y tuvo bastante éxito. Acudieron en torno a 50-60 personas en el aula e hicieron muchas preguntas. Casi todos los estudiantes estaban interesados por el doble máster ing.inf+i2-TIC.

7. Asuntos de Investigación

- Se aprobó informar favorablemente sobre la creación del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Antigüedad (ICCA-UAM).
- Se informó sobre la incorporación de Ángeles Montalvo Chaves como becaria de gestión económica de investigación.
- Se informó sobre las Convocatorias propias de la UAM 2013.

8. Asuntos de Relaciones Externas

- Se Aprobó la modificación del Reglamento de Prácticas externas curriculares. (Ver Anexo)
- Se informó sobre el desarrollo de las Jornadas de puertas abiertas. y se informará de los resultados en la próxima Junta de Centro.
- Se informó sobre la existencia de una nueva ronda de Erasmus Docencia.
- Se informó sobre la nueva convocatoria UAM-Santander de proyectos con Latinoamérica, USA y Asia. Este año máximo 15.000€ por proyecto. Proyectos de 18 meses a partir del 1 de julio de 2013. Total de 600.000€ de financiación.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

9. Asuntos Económicos e Infraestructura.

- Se va a realizar un estudio de las posibilidades de instalar un proyector fijo en una serie de laboratorios docentes, que serán los que de forma prioritaria acojan la docencia de asignaturas con necesidades de este tipo de equipamiento.

- Gestión de espacios en la EPS. Ante las solicitudes de determinadas iniciativas y grupos de investigación demandando espacio en las instalaciones de la EPS, la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura ha desarrollado una normativa que regula la concesión de nuevos espacios de la EPS a quien lo solicite. Esta normativa se resume en los siguientes puntos:
 - Que el grupo solicitante demuestre iniciativas consolidadas, debiendo ser un proyecto o iniciativas de especial relevancia. O bien que muestre una carencia manifiesta de espacio.

 - Dada la actual distribución física de los Departamentos, siempre que sea posible, si la solicitud de espacio proviene de miembros del Departamento II el este será asignado preferentemente en el Edificio B y si es de miembros del Departamento TEC lo será en el edificio C.

 - La concesión del uso del espacio siempre tendrá carácter temporal, revisándose esa concesión de forma periódica, en función de cada caso. Como máximo la duración prevista será la del proyecto o actividad que lo haya motivado.

- Dado que había tres solicitudes de nuevos espacios, y después de analizar dichas solicitudes de acuerdo con los criterios expuestos, la decisión de la comisión fue la siguiente:
 - Solicitud de la Cátedra UAM-Telefónica: Se le concede un espacio en el Edificio C. Demuestra iniciativa consolidada.

 - Solicitud del Grupo de Investigación RFCAS: Se le concede un espacio en el edificio C. Muestra una carencia manifiesta



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

de espacio.

- Dos solicitudes del Grupo de Investigación HPCN: Se le concede un espacio en el edificio C, dado que la Comisión sólo ha visto justificada la concesión de uno de los espacios solicitados. Demuestra iniciativas consolidadas y carencia de espacio.

10. Ruegos y Preguntas

- El profesor Alberto Suárez ruega que la Comisión de Infraestructuras estudie la mejor a de la megafonía del Salón de Actos de la EPS.
- Elena Ortega informa de la celebración de las terceras Jornadas de la RITSI que tendrán lugar el próximo 21 de marzo en Salamanca, invitando a asistir a la misma tanto a estudiantes como profesores de la EPS.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17:00.

Vº Bº Director

Firma del Secretario

Fdo. Javier Ortega García

Fdo. Juan Alberto Sigüenza Pizarro